

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 1 de 4

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL		FINAL	☒	0572	05/06/2025	05/07/2025
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SGP-CD-013-2025		
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA				CONSUELO FERNANDEZ RIVERA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				25292707	EXPEDIDA EN	POPAYAN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3128237463		
SUPERVISOR				MARIBEL PERAFAN GALLARDO		
NIVEL				DIRECTIVO	DESPACHO	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN
INTERVENTOR				N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	EXPEDIDA EN	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
APOYO A LA SUPERVISION				LAURA MARÍA CEBALLOS LERMA		
IDENTIFICACION				1.010.209.946	EXPEDIDA EN	BOGOTA D.C
NIVEL EDUCATIVO				ESPECIALISTA		
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3218548875		
CDP No.				1479 del 28 de enero de 2025	CRP No.	1146 del 04 de febrero de 2025.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.7.45.02.1000.02.2.3.2.02.02.06 - 896 03 - 2.3.7.45.02.1000.02.2.3.2.02.02.08 - 896	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del contrato a celebrar es hasta por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$34.011.648), CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE
FORMA DE PAGO				HASTA VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000), corresponden al pago por concepto de honorarios, los cuales se cancelarán así: Cinco (5) actas parciales, cada una por valor de	PAGO No.	05



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 2 de 4

	hasta CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. PARAGRAFO PRIMERO. GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO: En caso de que se requiera que el contratista realice actividades fuera del domicilio contractual, el Departamento procederá a reconocer estos gastos hasta por el valor de NUEVE MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS (\$9.011.648). Será responsabilidad exclusiva del supervisor, el autorizar los montos de gastos de desplazamiento de acuerdo a la estricta sujeción a los reales costos del mercado que integren el desplazamiento autorizado.		
VALOR A PAGAR	\$ 5.000.000		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	\$34.011.648		
VALOR EJECUTADO		\$ 34.011.648	
SALDO POR EJECUTAR		\$ 00	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	2.000.000	PERIODO COTIZADO	JUNIO
EPS	AIC	VALOR PAGADO	\$ 250.000
ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	VALOR PAGADO	\$ 10.500
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	COMFACAUCA	VALOR PAGADO	\$ 12.000

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GC-F05
		Versión: 04
		Fecha: 18-11-2024
		Página 3 de 4

AFP	PORVENIR	VALOR PAGADO	\$ 320.000
VALOR TOTAL PLANILLA	592.500	PLANILLA No.	9487826670
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION Y CONSERJERIA REGIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIOON DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LAS ESTREGIAS DE PARTICIPACION Y CONSEJERIA REGIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y OPERATIVIDAD DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, ORGANIZACIONES SOCIALES, POLITICAS, COMUNITARIAS, ETNICAS, CAMPESINAS Y RELIGIOSAS CON LOS PROCESOS DE GESTION PUBLICA VIGENCIAS 2025-2026 DEL DEPARTAMENTO".			
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN			
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 05 de junio de 2025 y el 05 de julio de 2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.			
DESARROLLO DE LA SUPERVISION			
Durante el periodo comprendido entre el 05 de junio de 2025 y el 05 de julio de 2025 el contratista desarrollo las siguientes actividades:			
1. Propiciar y desarrollar con los diferentes actores institucionales públicos, privados, internacionales, sociales y/o comunitarios espacios que permitan generar alianzas estratégicas con el fin de fortalecer los procesos de reconocimiento a la diversidad en el marco del enfoque de participación y consejería territorial.			
2. Realizar mesas de trabajo con las diferentes administraciones municipales para el fortalecimiento de la oferta institucional de la Gobernación del Cauca diseñada para el desarrollo de sus planes, programas y proyectos.			
3. Apoyar de acuerdo a los planes de desarrollo de los municipios del Departamento del Cauca, los programas y proyectos que requieren acompañamiento para la estructuración y organización de las propuestas a nivel departamental y nacional para su respectiva gestión.			
4. Apoyar en la preparación y desarrollo de los diferentes espacios de diálogo entre el Departamento del Cauca y los municipios, para el fortalecimiento de sus diferentes organizaciones civiles y sociales.			
5. Apoyar en las diferentes instancias de la Gobernación del Cauca en el seguimiento a compromisos adquiridos en los distintos espacios de participación tanto con las organizaciones sociales como con el nivel central, en aras de garantizar el cumplimiento de los acuerdos establecidos.			

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 4 de 4

6. Realizar apoyo y acompañamiento para el fortalecimiento organizacional y comunitario en el Departamento del Cauca. 7. Brindar apoyo a la secretaria de gobierno y participación en la realización de las diferentes mesas de diálogo y acciones de articulación que se desarrollan en el Departamento del Cauca.

7. Brindar apoyo a la secretaria de gobierno y participación en la realización de las diferentes mesas de diálogo y acciones de articulación que se desarrollan en el Departamento del Cauca.

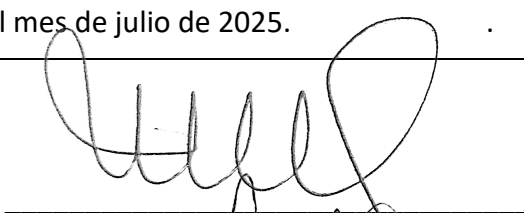
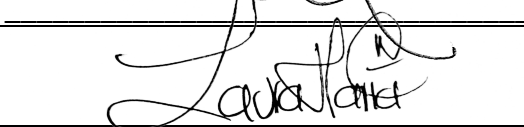
8. Promover la articulación sectorial con las secretarías y oficinas de despacho para responder a dinamización de los programas y proyectos del gobierno departamental en cada uno de los territorios.

9. Apoyar en las demás actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos en el marco de ejecución del proyecto, |

||

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Seguridad social de junio de 2025 (planilla y soporte de pago)	

Dado en la ciudad de Popayán, a los 14 días del mes de julio de 2025.

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25292707		FERNANDEZ RIVERA CONSUELO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 64 AN 5B16	POPAYAN-CAUCA	3128237463	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-06	15279541		9487826670	I	2025/07/02	2025/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	\$592,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	25292707	FERNANDEZ RIVERA CONSUELO	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPSIC3	30	\$2,000,000	\$250,000	CCF14	30	\$2,000,000	\$12,000	14-23	30	\$2,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$12,000			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,000	\$0	\$0	\$12,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$12,000	\$0	\$0	\$12,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
TOTAL				1	\$592,500	\$0	\$0	\$592,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25292707		FERNANDEZ RIVERA CONSUELO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 64 AN 5B16	POPAYAN-CAUCA	3128237463	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-06	15279541	9487826670	I	2025/07/02	2025/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$592,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO									NOVEDADES																										
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	25292707	FERNANDEZ RIVERA CONSUELO	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																												
Total		Afiliados(1)																																	

						SALARIO			PENSION													SALUD						
	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Art	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							\$ 2.000.000	No		PORVENIR	30	\$ 2.000.000	16%	SIN RIESGO	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000		A.I.C.	30	\$ 2.000.000	12,5%	\$ 250.000	\$
																				\$ 320.000							\$ 250.000	

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	\$ 250.000	COMFACAUCA	30	\$ 2.000.000	0,6%	\$ 12.000	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 2.000.000	0,522%	1	\$ 10.500	30	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
	\$ 250.000					\$ 12.000						\$ 10.500				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 25292707		FERNANDEZ RIVERA CONSUELO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 64 AN 5B16	POPAYAN-CAUCA	3128237463	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	15279541	9487826670	I	2025/07/02	2025/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$592,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,000	\$0	\$0	\$12,000	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$12,000	\$0	\$0	\$12,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$592,500	\$0	\$0	\$592,500	



Gobernación del
CAUCA

DECRETO NÚMERO:

0305-04-2025

Por el cual se realiza un nombramiento en un empleo de libre nombramiento y remoción.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones constitucionales y en especial las conferidas en el Artículo 305 numeral 2 de la Constitución Política.

CONSIDERANDO

En la planta de cargos de la Gobernación del Departamento del Cauca se encuentra vacante el empleo de Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno de libre nombramiento y remoción, según Decreto 0304 del 2 de abril de 2025.

El Decreto 648 de 2017 establece en su **ARTÍCULO 2.2.5.3.1 Provisión de las vacancias definitivas**. *Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.*

Revisada la Hoja de vida de MARIBEL PERAFAN GALLARDO, cumple con los requisitos de estudio y experiencia para ser nombrada en el cargo de Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno y Participación, de acuerdo a certificación de fecha 2 de abril de 2025, expedida por la Líder del Proceso de Gestión del Talento Humano de la entidad.

La Secretaría de Hacienda expidió certificación de viabilidad presupuestal para efectuar el citado nombramiento.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a MARIBEL PERAFAN GALLARDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.561.762, en el empleo Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno y Participación, de Libre Nombramiento y Remoción de la planta de cargos de la Gobernación del Departamento del Cauca, financiada con recursos propios.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente Decreto a MARIBEL PERAFAN GALLARDO al correo: maribelpg0923@gmail.com.

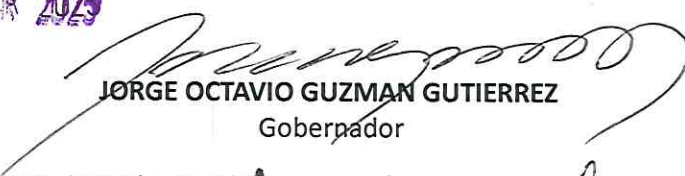
ARTÍCULO TERCERO: Regístrese la novedad, remítase copia del presente acto administrativo a las Oficinas de Registro y Control Laboral y Nómina del Área de Gestión del Talento Humano de la Gobernación del Departamento del Cauca y archívese copia en la respectiva historia laboral, a los correos electrónicos: rcl@cauca.gov.co; nomina@cauca.gov.co; gruposst@cauca.gov.co; talentohumano@cauca.gov.co; almacen@cauca.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: El presente decreto, rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Popayán,

10 2 APR 2025


JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Gobernador

Aprobó: Carolina Camargo Restrepo – Secretaría General (E) 
Revisó: Adriana Judith Martínez Perlaza – Jefe Oficina Asesora de Jurídica 
Nury Lisbeth Montaña Micolta - Profesional Universitario, Oficina Asesora Jurídica 
Margie Ruiz Gómez – P.U. – Líder Proceso Gestión del Talento Humano 
Proyectó: Yenny Gaviria Gómez – Técnico Administrativo – Dirección de Talento Humano 

Calle 4 Carrera 7 Esquina, Cuarto nivel, Popayán
Tel: +57 (602) 8220570

www.cauca.gov.co

 @GobCauca